LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, jueves 2 de Febrero de 1905** | Dirección telegráfica-«Lucha».Gerona- Teléfono, núm. 7. | NÚM. 8.456

Villaverde y Maura

Ninguna duda hay ya respecto á la actitud del señor Maura hostil con el nuevo Gabinete.

Pero por vía de confrontación obligatoria, conviene leer los siguientes recortes:

De *España*:

«Lo dijimos anteayer, lo hemos repetido ayer, es fuerza repetirlo hoy: hay que ir á las Cortes, *porque es provisional todo gobierno que no ha recibido el contraste y la sanción de la voluntad nacional,* en los comicios, si ha de abrirlos, en las Cortes, si las tiene constituídas. El Rey nombra y separa libremente á los ministros; pero éstos son meramente interinos y provisionales hasta que en unas Cortes acreditan que tienen mayoría para gobernar, ó habrá que convenir en que sin revolución ni golpe de Estado se ha acabado en España el régimen constitucional democrático, á tanta costa alcanzado y establecido.»

De *La Epoca*:

«En las dificultades que se auguran al nuevo gabinete para cuando se presente á las Cortes, se advierte más el deseo de que surjan que motivos racionales para que las haya. Con todo, hubiéramos deseado—y nos dá derecho á usar de esta franqueza la lealtad con que hemos apoyado al señor Maura en su brillante campaña de gobierno—que el apoyo de este ilustre hombre público, por lo mismo que es tanto y tan legítimo su prestigio en la mayoría, fuese menos condicional.

Lo que cabe discutir es la teoría de que un gobierno salido de las mayorías parlamentarias, y formado por hombres que gozan de merecido prestigio en ellas, tenga que ir á las Cortes exclusivamente á hacer la prueba de si éstas le otorgan ó no su confianza, prestando una especie de sanción ó de confirmación á los nombramientos de ministros hechos por la Corona. Esta es una teoría de circunstancias, que, á nuestro juicio, no puede admitirse sin enmendar la Constitución, y que pugna, además, con la práctica parlamentaria.

No hay que sacar las cosas de quicio. Los ministros que nombra el Rey no son interinos. Si así fuera, no habría disoluciones de Cortes, ni podría haber cambios de política más que cuando éstas terminasen su período legal, ó se daría el absurdo de que se pudiese dar á interinos el ejercicio de la función más importante en el régimen constitucional, ó sea la disolución de las Cámaras y la convocación á elecciones generales.»

Sin comentarios.

DE CASSÁ DE LA SELVA

El día 27 del corriente tuvimos el gusto de tener por segunda vez entre nosotros al Dr. don Fausto Berini, quien dió una conferencia en el Colegio Politécnico.

El señor Berini hizo un resúmen de los principales puntos que había desarrollado en su primera conferencia y luego expuso las causas de la mayor predisposición de las enfermedades y principalmente de la tísis en la infancia, adolescencia y juventud, insistiendo en la necesidad de un completo equilibrio entre las fuerzas físicas y el trabajo intelectual, abstención absoluta de los abusos de toda clase etc.

Hablónos de la sueroterapía, enumerando los trabajos de Koch con su célebre tuberculina y los estudios que de este principio derivan. Sentó su opinión de que la sueroterapía es la medicación del porvenir.

Dijo que el tratamiento de los tuberculosos, debía fundarse principalmente en el reposo físico é intelectual, en la buena alimentación y en la abundancia de aire y de luz.

Hizo un detenido estudio de los sanatorios, indicando las condiciones que debían reunir y demostrando la gran importancia que tienen los establecimientos de esta clase, lamentando la carencia de ellos en España, país que la naturaleza ha dotado de las condiciones necesarias para que pudieran establecerse en circunstancias tan ventajosas como los primeros del extranjero.

Ocupose de los trabajos realizados por el Dr. Moliner en Valencia y de los de la Sociedad que intenta instalar uno en el Tibidabo de Barcelona.

Terminó manifestando que ya que no podía esperarse gran cosa de los centros oficiales para la creación de los Sanatorios; era preciso que los particulares se preocuparan de llevar á la práctica lo que la ciencia aconseja para la desaparición de la funesta enfermedad de que venía ocupándose. En párrafos hermosísimos hizo un llamamiento á las personas de noble corazón para que dirijan sus esfuerzos á aliviar la suerte de los que han contraido tan terrible enfermedad y carecen de medios necesarios para poder vencerla, diciendo que los poderosos deberían hasta por egoismo procurar que los pobres pudieran gozar en determinados casos de todas las comodidades que su estado requiere; pues la desesperación que la falta de medios para atender al restablecimiento de nuestra salud ó al de la de un ser querido ocasiona, lleva á la realización de actos terribles, que un poco de caridad ó espíritu de justicia hubieron podido evitar.

El público era numerosísimo y escuchó con verdadera atención al doctor Berini, quien recibió muchos aplausos y sinceras felicitaciones.

El celo demostrado por el doctor Berini en favor de la cultura, y su afabilidad le han conquistado entre nosotros verdaderas simpatías.

Después de la conferencia, la señorita Vicenta Vidal expuso al público el proyecto de establecer una caja de ahorros escolar, haciendo atinadas consideraciones respecto á las cajas de esta clase; y el jóven Luis Olivé leyó el reglamento por que se regirá aquella. Acto seguido el presidente de la Junta local de Extensión Universitaria dió las gracias al conferenciante y al público,

á quien antes había transmitido un afectuoso saludo del doctor don Rafael Rodriguez Ruiz.

Terminó la sesión cantando «L' orfanet» el coro infantil que dirige nuestro estimado amigo don Ricardo Gruart.

Todos salieron complacidísimos de esta sesión que como las anteriores resultó muy amena.

Boschquin.

31 Enero de 1905.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 30

Preside el Gobernador civil señor Jorro, asistiendo los diputados señores Cusí, Jonama, Llosas y Corominas.

Diose cuenta y resolvieronse varios dictámenes relativos á asuntos de beneficencia.

Aprobáronse los expedientes de bagages facilitados por las alcaldías de Amer, Calonge, Espolla, Figueras, La Junquera, Llansá, Massanet de Cabrenys, Oix, Pals, Planolas, Port-bou, Puigcerdá, Rabós, S. Juan de las Abadesas, Setcasas, Verges, Castellfullit, Gerona, S. Clemente Sasebas, Báscara, Isobol, Ripoll y La Bajol.

Informóse al Gobernador en el sentido de que procede revocar la suspensión de empleo y sueldo, dictada por el Alcalde de Pals, contra el secretario del Ayuntamiento.

Acordóse declarar vacante un cargo de concejal en el Ayuntamiento de Figueras, por haberse admitido la dimisión presentada por don Enrique Dardé Pagés.

Se aprobó la cuenta presentada por el abogado don José Roig y Bergadá y procurador don Jorge Pinazo, importe de los honorarios devengados en trabajos por la tramitación del pleito con la empresa del ferro-carril de S. Feliu de Guixols.

Desestimóse una instancia presentada por don Miguel Torrent Cortada, solicitando la plaza de peón del camino de Palafrugell á Bagúr.

Acordóse conceder 150 pesetas, como premio para el concurso que ha organizado para las férias de Santa Cruz la Sociedad Ampurdanesa de Amigos del País de Figueras.

Idem adjudicar á don Luis Auguet el concurso para la confección del alambrado y vallas que deben cercar los campos contíguos al Manicomio provincial.

Aprobáronse varias cuentas por valor de 910'91 pesetas.

Idem la relación de cantidades para indemnisaciones à los asilados que prestan sus servicios en los talleres del Hospicio.

Acordóse devolver á los señores Vilaplana y Teixidor la cantidad que tenían en depósito para responder del cumplimiento de una contrata.

Aprobóse una cuenta de 4.973'50 pesetas, importe de las cantidades anticipadas por el Ayuntamiento de Gerona para sostenimiento de los presos del correccional y cárcel de la Audiencia de Gerona durante el cuarto trimestre de 1904.

Adoptàronse después los siguientes acuerdos:

Desestimar una instancia presentada por don Federico Vilademont, reclamando el abono de unos intereses.

Adquirir de la casa de los Hijos de J. Prukler de Barcelona una batería completa de cocina y dos carros para el transporte de la comida, con destino al Manicomio.

Informar favorablemente los expedientes de arbítrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Besalú, Blanes, Juanetas, Esponellà, Fornells de la Selva, La Pera, San Sadurní y San Privat de Bas.

Abonar 635 pesetas al Ayuntamiento de Mollet cerca Perelada, por las obras de la terminación del camino de Figueras á Esponellá (ramal de Rabós).

Pedir antecedentes al Ayuntamiento de La Tallada en averiguación de si los terrenos en que está enclavada la escuela pública y una torre que debe ser derribada pertenecen al comun ó son de propiedad particular.

Informar procede autorizar al Ayuntamiento de Cassá de la Selva, para la adquisición de una finca para la urbanización del paseo de la rambla.

Idem procede requerir de inhibición al Juzgado de Instrucción de Gerona en la causa criminal que, por exención ilegal y otros supuestos delitos se sigue contra Juan Puig Albareda.

Revocar el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Camprodón, ordenando al cura-párroco la entrega de unas llaves de la casa rectoral.

Idem el acuerdo del ayuntamiento de Massanet de Cabrenys, prohibiendo el toque de campanas de la iglesia parroquial, votando en contra los señores Cusí y Jonama y en pro los señores Llosas, Corominas y el Gobernador.

Autorizar al ayuntamiento de Puerto de la Selva para la construcción de una nueva necrópolis.

Levantóse la sesión.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión bajo la presidencia del alcalde interino don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Encesa, Portas, Vivas, Vilaró, Catalá, Perez Xifra, Corominas. Planas, Oliveras, Durán, Bassols, Piferrer, Huix y Leal.

Leída el acta de la sesión anterior, éntrase en el orden del dia, tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por valor de pesetas 1.645'09.

Idem el extracto de los acuerdos adoptados durante el mès anterior.

Conceder permiso á don José Balmas para practicar obras en una casa que posee en la calle de Ginesta.

Queda sobre la mesa una instancia presentada por el expendedor de leche de vaca, don Jaime Sagrera, solicitando modificación de la imposición de arbítrios sobre su mercancía.

Tomado este acuerdo se retira el señor Monsalvatje, tomando asiento en la presidencia el teniente alcalde señor Perez Xifra.

Dase lectura á una comunicación del Gobernador civil pidiendo informes para resolver el recurso de alzada presentado por don Francisco Monsalvatje, protestando del acuerdo tomado por la corporación municipal autorizando el emplazamiento de un kiosco destinado á la venta de periódicos, frente á una casa de que es propietario y en paraje jurisdiccional de la jefatura de obras públicas. Pasa el asunto á la comisión para su estudio, después de una recomendación del señor Leal.

Tomado este acuerdo ocupa de nuevo la presidencia el señor Montsalvatje.

Dáse lectura á una instancia presentada por don Alberto Balari y otros comerciantes, vecinos de esta ciudad, requiriendo al Ayuntamiento para que preste su adhesión al proyecto de ley formulado por el diputado á Córtes don José Zulueta, encaminada á suprimir el oneroso impuesto de Consumos.

A proposición del señor Bassols se suspende la sesión para que los concejales pueden ponerse de acuerdo acerca la resolución que debe darse á dicho asunto.

Reanudada la sesión el señor Montsalvatje propone que, en vista del interés que estraña la proposición, pasará ésta al estudio de la comisión competente, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión extraordinaria el próximo sábado para resolverla, acordándose conforme.

El señor Catalá suplica se abra á la circulación el callejón que de la calle de Albareda se dirige á la calle de la Merced.

El señor Leal formula varios ruegos de escaso interés.

El señor Piferrer, molestado, segun propia manifestación, por un suelto de *Diario de Gerona*, explica su gestión en el arreglo de una habitación en la cárcel que ha de servir de clínica y celda para presos políticos.

El señor Encesa se interesa para que se coloquen acácias en la Ronda del doctor Robert.

Los señores Leal, Planas y Portas, se interesan para que se practiquen obras en la barriada de Pedret, y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios de los ayuntamientos de Báscara y Riumors, habiéndose autorizado el presupuesto adicional refundido de 1904, del Ayuntamiento de Massanet de la Selva y el ordinario para este año del de Armentera.

Hoy jueves, de 11 á 13, la música del Regimiento de San Quintín, que dirige el músico mayor don Felipe Satué, amenizará el paseo de las Ramblas, ejecutando el programa siguiente:

1.° «En columna de honor», (paso-doble), Calvist.
2.° «París», (polka franco-español»), Gautier.
3.° «Bohemios», (fantasía), Vives.
4.° «Patinadores», (walz Boston), Worsley.
5.° «Algabeño», (paso-doble), Sanchez.

El procurador de los Tribunales, nuestro distinguido amigo, don José María Vila y Plá, ha trasladado su acreditado despacho á la calle del Norte, número 7, 1.°.

Ha llegado á esta ciudad el diputado á Córtes por Torroella de Montgrí, señor Robert, conferenciando el secretario de dicho señor con el Gobernador civil señor Jorro. Créese que la conferencia versó sobre asuntos relacionados con la próxima campaña electoral para diputados provinciales. Se nos ha dicho que el mentado señor recomendó á la primera autoridad civil de la provincia, apoyara la candidatura del señor Forgas, hermano político del diputado á Córtes don Buenaventura Sabater, por el distrito de La Bisbal, en unión de dos de los candidatos patrocinados por el senador don Jaime Roure.

Se ignora cual puede ser el candidato rourista repudiado por el señor Robert, aunque existen indicios para sospechar que se trata del señor Brauget Massanet.

El Fomento de la Industria Nacional corcho-taponera y la liga de Defensa Industrial de Olot y su comarca han elegido á don Narciso Prat y Arús y á don Jaime Soler Bertrán, respectivamente, para la elección de compromisarios para el Instituto de Reformas Sociales, celebrada el día 25 del pasado Enero.

Se encuentra ligeramente indispuesto el procurador de los tribunales, nuestro distinguido amigo don José Jubany Simón.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el recaudador de contribuciones de este partido don Ramon Cros.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Se ha nombrado recaudador de contribuciones subalterno de la zona de Gena, á don José Castillo Garangon, vecino de Camallera.

Ha solicitado autorización para la apertura de una escuela de niñas en la villa de La Bisbal, doña María de la Concepción Figueras y Gonzalez.

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Lladó.

Asistiendo inusitada concurrencia, celebráronse ayer en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal los funerales en sufragio del alma de don Narciso Nató Llach.

Ocupaba la presidencia del duelo su señor hermano don José Nató y el médico don Narciso Llach.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia del finado.

En el *Boletin Oficial* (edición de ayer) se publica el anuncio de la Alcaldía del Ayuntamiento de esta capital, haciendo pública la vacante de la plaza de Depositario de fondos municipales y abriendo público concurso para proveerla.

Ayer por la tarde celebró sesión la Sociedad Gerundense de Amigos del País, dándose cuenta de la real orden del Ministerio de la Gobernación—cuyo texto publicaremos—confirmando la providencia dictada por el Gobernador civil interino don Diego Roca de Togores, acerca una usurpación de atribuciones que se intentaba cometer por una Asociación anodina que se había constituído.

Despues de otros asuntos, tómóse en consideración una proposición firmada por los señores Balari, Ibrán, Tort, Bonfill, Prats y Jori, solicitando la adhesión de la sociedad al proyecto de ley formulado por el diputado à Córtes don José Zuleta encaminado á la supresión del oneroso impuesto de Consumos.

Se encuentra en Palma de Mallorca, acompañado de su distinguida esposa, el reputado médico de esta capital don Jaime Manegat.

Esta mañana á las doce debe llegar el nuevo Delegado de Hacienda de la provincia.

Ha fallecido en el Hospital de Santa Catalina, la anciana mujer que anteayer fué conducida á la benéfica casa, víctima de graves quemaduras, por habérsele incendiado las ropas estando dormitando con un braserillo en los piés.

El auxiliar de la Secretaría de la Diputación provincial, nuestro particular amigo don Carlos Domínguez, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Celebraríamos que mejorara rápidamente en su dolencia.

La casa Falp, de Alicante ha puesto á la venta el excelente aperitivo *Grop Falp*, vino higiénico y digestivo, recomendado y celebrado por cuantos han tenido ocasión de probarlo.

El inteligente comerciante don Ricardo Garriga ha sido nombrado representante en esta provincia del aperitivo *Grop Falp*.

Se han efectuado en Bruselas concluyentes experimentos con los aparatos ideados por el célebre electricista señor Guarini para señalar á los bomberos los casos de incendio por medio de la telegrafía sin alambres.

La idea amplia las facultades del notable avisador de incendios «Fénix» cuyo timbre avisador se substituye por un trasmisor automático de la telegrafía sin hilos, accionado por el termómetro de contactos de tal suerte, que cuando la temperatura alcanza un grado determinado se cierra el circuíto, en el cual va intercalado un electro-imán que dispara un aparato de relojería provisto de una rueda de trasmisión que por medio de los signos del alfabeto Morse, trasmite á la estación receptora las señas del lugar del siniestro.

La afinidad de ideas ha hecho que se establecieran cordiales relaciones entre los señores Guarini y Vila Forns al extremo de que cada uno procura dar publicidad á las concepciones del amigo en justa reciprocidad.

Las Sales purgantes de «Mediana de Aragón,» son genuinamente naturales y las únicas que se obtienen por la evaporación expontánea de sus aguas.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirijirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona, Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre.

No más grietas ni sabañones, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 12-30

CARBURO de primera á precios reducidos.—**R. MULLERA**, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

«Gerunda»

Gran taller de carpintería mecánica; se construye cuanto tenga relación con este ramo; se sirve dejando bien sentado el crédito subsiguiente á la prontitud y economía.

Calle del Porvenir 1.

Despacho: Cort-real número 18, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 1, á las 4.

A las cinco se reunirán esta tarde en la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Según ha declarado el señor Villaverde, en dicho Consejo se ocuparán los ministros con gran preferencia de la cuestión de los presupuestos y de las reformas arancelarias.

No será un Consejo de importancia —prosiguió diciendo el señor Villaverde—pero en él y otros análogos que celebraremos quedarán ultimados los trabajos que tiene que hacer el Gobierno para acudir con la mayor brevedad al Parlamento.

Despacho con el Rey

A las diez estuvo en Palacio el presidente del Consejo de ministros, despachando con el monarca.

A la salida dijo que le había informado de algunos asuntos de carácter local, y de los informes que tiene el Gobierno referentes á la revolución de Rusia.

Dijo también el jefe del Gobierno que no había puesto á la firma del Rey el nombramiento á favor del señor Maldonado, para la subsecretaría de la Presidencia.

Toma de posesión

A las once han tomado posesión esta mañana de sus respectivos cargos los señores Andrade y Vázquez de Pargas, subsecretario el primero del ministerio de la Gobernación y director general de Administración Local el segundo.

DE RUSIA

Se han recibido despachos de San Petersburgo comunicando que se reciben graves noticias de Polonia.

Parece que han ocurrido graves desórdenes, de los que han resultado centenares de muertos y heridos.

Se han hecho trece mil detenciones.

Los harineros

Una comisión de fabricantes de harinas visitó al ministro de Hacienda para que ultime la rebaja en el precio de los transportes de los derivados de harina y se conceda además un margen diferencial para los trigos y sus harinas, á fin de favorecer, según dicen, la industria harinera española que atraviesa una precaria situaciòn á consecuencia de la competencia de los trigos y harinas extranjeras que en gran abundancia se importan.

Esta comisión es de Castilla.

Los presupuestos

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirán los directores generales de Hacienda, para ocuparse de la cuestión de los presupuestos.

Los demócratas

En el domicilio del marqués de la Vega de Armijo se han reunido los exministros y expresidentes de las Cámaras, pertenecientes al partido democrático.

El señor Canalejas dijo á los periodistas que iban á tratar de la política del nuevo Gobierno, de las elecciones provinciales y de la conducta que han de seguir en el Parlamento.

La reunión será de larga duración.

Consejo de ministros

En este momento han entrado los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Todos ellos han convenido en decir que seguirán tratando de los presupuestos y reformas arancelarias.

Examinarán en líneas generales los puntos que abarca el programa del Gobierno ya conocido.

El señor Villaverde

El señor Villaverde con indignación y de una manera categórica, ha desmentido esta mañana las declaraciones que le atribuía anoche el *Heraldo* y que recoje hoy *El Imparcial*.

Ha manifestado que no solo no son ciertas, sino que nadie celebró con él conferencia en tal sentido, pues tan solo recibió como de costumbre á los periodistas en la Presidencia.

—El señor Villaverde ha manifestado esta tarde que la visita que hizo ayer al señor Moret, careció por completo de carácter político, pues solo fué de cortesía.

—Han cumplimentado al señor Villaverde el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos señor Delgado y el general Polavieja.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 1 de Febrero de 1905

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.		78'07
Acciones ferrocarril Norte.		55'00
Id. M. Z. A		89'00
Id. Orense.		00'00
Francos		31 60

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		78'00
5 por 100 amortizable.		98'90
Acciones del F. C. Norte.		54'15
Id del F. C. de M. Z. A.		88'30
Id Orense.		24'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.		00'00
Id. 2½ por 100 Francias.		57'50
Id. Municipales 5 %.		101'75
PARIS	Exterior.	91'20
	Nortes.	195'00
	Alicante.	317'00
Francos.		31'95

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		78'02
Francos.		54'30
Nortes.		00'00
Alicantes.		88'30
Orenses.		31'95
PARIS	Exterior.	91'20
	Nortes.	194'00
	Alicantes.	317'07

MADRID

Interior.	77'90

Boletín religioso

SANTO DE HOY

✠ LA PURIFICACIÓN DE NTRA. SEÑORA.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia del Hospital.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICA

Grandes funciones para hoy dia 2 del actual

TARDE, á las 3 y media.—Las zarzuelas *Perfiles gerundenses*, *La tragedia de Pierrot*, y *La cuna*.

NOCHE, á las 8 y media.—La comedia en 4 actos *La Zagala*, y la zarzuela *Venus-Salón*.

Entrada general, 40 cénts.

Reses sacrificadas en el Matadero

1 Febrero

RESES	Bueyes	Terneras	Corderos	Cerdos
Número	7	4	115	10
Kilógramos	1222	386	765	1025

AVISO

La importante compañia de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona *La Mútua Ibérica*, está dirigida por un Consejo de administración cuyos miembros comenzaron por verificar sus propios seguros, ingresando, á imitación de las Compañías mútuas americanas, el importe de sus primas, y buscando mayor perfeccionamiento que aquellas á la constitución de la misma, garantizaron en un todo sus siniestros, entregando, á mas de las primas el capital total que sus respectivas pólizas representaban.

Prueba evidente de la formalidad y garantías de *La Mútua Ibérica* y de la buena acogida que ha tenido, es la infinidad de pólizas que durante el pasado año de 1904 han sido realizadas en esta Provincia por el Inspector Regional don José M.ª Vila, procurador de los tribunales.

Para cualquier detalle ó dificultad que se ofrezca, dirigirse al mentado Inspector Regional, Norte, 7, 1.º, Gerona.

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

A los quintos de 1905

Gran Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

AL CONTADO, 850 PESETAS.—A PLAZOS, 875.

Por 850 pesetas, depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, se rán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas, entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro *asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.*

Para más detalles y suscribirse, diríjanse á *don Narciso Ordeig*, Platería, núm. 7, GERONA.

El Inhalador micróbicida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbicida preserva y cura los catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.

Véase el anuncio en esta plana.

Merendero de «LA BARCA»
DE JUAN MORÉ

Sucursal de la fonda y café de «La Marina»

Han terminado las obras que se estaban haciendo en este establecimiento, habilitandolo para que puedan concurrir todas las clases sociales, teniéndose preparado el servicio, tanto para meriendas, como para banquetes, bautizos y casamientos, rigiendo precios sumamente económicos. Para dichos actos hay dispuestos dos grandes comedores, uno de segunda y otro de primera clase, estando éste artísticamente decorado por el inteligente pintor de esta ciudad don Emerio Olivera.

Se dispone también de comedores reservas y glorietas al aire libre para la estación veraniega.

Para los encargos: *Fonda de la Marina* y en el propio establecimiento.

Se recomienda para garantía de la casa, que los encargos sean abonados en la mitad de su coste, por lo menos, en el momento de hacerlos.

25.000 pesetas
Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

SE VENDE en buenas condiciones, una antigua y acreditada CERRAJERIA de esta ciudad.
Razón, calle de las Bernardas, 8, tienda. 17-30

VÉNDESE una casa propia para café, sala de baile y habitación en punto céntrico en Bañolas. Razón, calle Aurora, B. Bosch, en la misma población. 13-30

POSTES para TELÉFONOS

Se desea comprar una partida de pinos ó castaños para postes de líneas telefónicas

Las medidas mínimas serán de 7 metros, con una circunferencia de 35 centímetros en su cogolla y 56 en la coz. Ofertas á TELÉFONOS URBANOS, **Progreso, 4.**

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeurадors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Juan Carreras, Médico Cirujano. Enfermedades nerviosas. Consultas de 11 á 1. Cort-Real, 4.

LA NORTHERN. Compañia de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVÉ, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

Restaurant IMPERIAL, José Barris, Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA, Máximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

— 54 —

Al cabo de tres horas de viaje Loiseau recogió sus cartas, diciendo: «Siento apetito».

Entonces su mujer de un paquete minuciosamente atado sacó un pedazo de carne fiambre. Lo cortó con limpieza en lonjas delgadas y los dos cónyuges empezaron à comer.

—Será preciso imitarlos—dijo la condesa. Todos asintieron y la de Bréville sacó las provisiones preparadas para los dos matrimonios.

Apareció una de esas cajas de loza cuya cubierta lleva pintada una liebre para indicar que allí debajo yace el susodicho animal dentro de un pastel; después salieron á relucir suculentos embutidos mezclados con otras viandas escogidas. Un gran trozo de queso gruyére salió de entre un periódico en que iba envuelto, conservando en su grasosa superficie el título de la sección «Varios sucesos».

Las dos monjas desenvolvieron de un papel unas rodajas de salchichón que olía á ajo, y Cornudet, sumergiendo ambas manos en los vastos bolsillos de su *paletó-saco*, sacó en la una cuatro huevos duros y en la otra un cuscurro de pan. Arrancó las cáscaras, las tiró al suelo entre la paja y empezó á comer los huevos, haciendo caer sobre su espesa barba pequeñas partículas de amarillo claro que en aquel sitio semejaban diseminadas estrellas.

Bola de Sebo, con la prisa y el aturdimiento de levantarse aquella mañana, no había pensado en nada y contemplaba exasperada, sofocada de rabia á quellas gentes que comían plácidamente. Sentia una crispación de cólera tumultuosa y abrió la boca para arrojarles al rostro su conducta, envuelta en una tempestad de injurias que le subian á los labios; pero era tal la exasperación que sentía que la extrangulaba y no la dejaba hablar.

— 55 —

Nadie la miraba: nadie pensaba en ella. Se sentía ahogarse en el desprecio de estos pillos honrados que le habían sacrificado en su provecho y repudiado después como cosa inútil y sucia. Entonces pensó en su hermosa cesta llena de cosas apetecibles que habían devorado glotonamente; en aquellos dos pollos relucientes de grasa, en sus pasteles, en sus peras, en sus cuatro botellas de Burdeos; y su furor, amenguando ahora como una cuerda que al tenderse demasiado se rompe, amenazaba convertirse en lágrimas. Hizo esfuerzos terribles, manteniendose rígida, devorando sus sollozos como los niños, pero las lágrimas subían reluciendo en los extremos de sus pestañas, hasta que bien pronto, destacándose de los ojos, resbalaron lentamente por sus mejillas. Otras y otras siguieron a estas, más rápidas, resbalando como las gotas de agua filtrada por una roca y cayendo con regularidad sobre lo redonda curva de su pecho. Y procuraba mantenerse derecha, la mirada fija, la faz rígida y pálida, con la esperanza de que nadie la veria.

Pero la condesa se apercibió y llamó la atención de su marido con una seña. El se alzó de hombros, como diciendo.

—¿Qué queréis? No es mia la culpa.

Mme. Loiseau sonrió con aire de triunfo, murmurando:

—Lloraba su vergüenza.

Las dos buenas monjas habían reanudado su rezo, despues de envolver en un papel los restos de su salchichón.

Entonces Cornudet que digería sus huevos extendió sus largas piernas, apoyándolas en las banquetas de enfrente, se volvió de espaldas á ella, cruzó los brazos y sonriendo como un hombre que acabara de encontrar un modo agradable de divertirse, se puso á silbar con aire de burla la Marsellesa.

— 56 —

Todos los semblantes se obscurecieron. El canto popular seguramente no gustaba á ninguno de sus vecinos. Se mostraban nerviosos, molestados; parecía que iban á aullar como los perros cuando oyen una música desafinada.

Amour sacré de la patrie,
Conduis, soutiens nos bras véngeurs.
Liberté, liberté chérrie,
Combai avee tes défenseurs.

El coche rodaba más de prisa porque la nieve se había endurecido; y hasta Dieppe, durante las eternas y aburridas horas del viaje, al compas del vaiven de la diligencia, continuó con obstinaciòn feróz hasta muy entrada la noche su silbido monótono y vengativo, obligando á los cansados y exasperados ánimos á seguir el canto hasta el final, á recordar la letra que aplicaba sobre cada nota.

Y Bola de Sebo lloraba sin cesar: de cuando en cuando un sollozo mal contenido se extinguía en las tinieblas entre los acordes de la canción.

— 53 —

—Afortunadamente, no se ha sentado á mi lado.

El pesado vehículo arrancó y el viaje volvió á reanudarse.

Al principio nadie hablaba. Bola de Sebo no osaba levantar la vista. Se sentía indignada contra sus compañeros y al mismo tiempo humillada de haber cedido, de haberse dejado manchar por los besos de aquel prusiano, entre los brazos del cual se le había hipócritamente arrojado.

De pronto la condesa, volviéndose hacia madame Carré-Lamadon, rompió aquel penoso silencio, diciendo:

—¿Conocéis acaso á Mme. d' Etrelles?

—¡Ya lo creo; es una de mis mejores amigas!

—¡Qué mujer más encantadora!

—¡Seductora! ¡Excepcional, muy instruida y además artista hasta la médula; canta como un ruiseñor y dibuja perfectamente!

El almacenista hablaba con el conde, y entre el traqueteo de los vidrios las frases de «cupón», «cambio», «prima», «vencimiento» se oían de cuando en cuando.

Loiseau, que había hurtado al posadero la vieja baraja, engrasada por cinco años de roce sobre las mesas sucias, empezó un *bésigue* con su mujer.

Las dos monjas descolgaron de su cintura el largo rosario, hicieron á un tiempo la señal de la cruz y acto seguido empezaron á mover los labios vivamente, aumentando por momentos su precipitación y la velocidad de aquel vago murmullo, como si se tratase de una *carrera de oremus*. De cuando en cuando besaban una medalla, se persignaban de nuevo y volvían á empezar su mascullamiento rápido y continuo.

Cornudet, inmóvil, meditaba.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.° 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almeria, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Gnadalajara, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado «á todo evento, prima fija», esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las «Cajas del Estado;» sin que tenga el contrat do que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de agosto del año 1905

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este «Centro general», y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija,

Oficinas: CALLE PRADILLA, NUM 34 (TORRERO)—ZARAGOZA
Dirección telegráfica y telefónica CASTANERA—Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representantes en Gerona, Manuel y José Viñas.

Oficinas: Mercaderes, 8, 3.°, 1.ª.

ASOCIACIÓN MÚTUA
DE
redenciones á metálico

DIRECCION:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.-Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que auualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoria de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, sólo

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION *á prima y sin aumento,* al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si les correpondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonaran además *50 pesetas* para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando l s depósitos *de los que deba redimir,* hasta no entregarles el documento correspondiente.

LA DIRECCION en *Madrid* y los señores *Representantes* en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasla la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: en **Gerona**, D. Francisco Genís Subirachs Plaza de la Constitución, 9, 1.°—**Figueras**, D. José Salvatella Capalleras, Vilafant, 65, 2.°—**La Bisbal**, D. Narciso Serra Soler, Procnrador.—**Olot**, Sres. Hijos de Jorge Monsalvatje, Banqueros.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 11 Febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y San-tos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

Monte-Pío Nacional de Quintas

Autorizado por R. O. de 30 Junio de 1889
Establecido, durante 17 años, en la CALLE DE S. HONORATO, 1, 1.° (esquina Plaza San Jaime)

BARCELONA

Este Monte-pío, asociación la más antigua, extendida y sólida del reino, admite sócios para la quinta actual, todos los dias, incluso los festivos, hasta la víspera del sorteo, ó sea el 11 de Febrero próximo, por la cantidad de **150 duros**, con la cual, una vez restablecida la normalidad en los reemplazos, á que se ha llegado este año, es lógico esperar vuelva á redimir á sus asociados, eomo lo hacia siempre cuando las quintas eran de 40 á 45 mil hombres, en que el precio de la redención fluctuaba entre **120 y 150 duros**. Mayores y más positivas ventajas no existe en Cataluña sociedad alguna que ante legal prueba pueda ofrecerlas.

Para informes y suscripciones, á D. Joaquin Font Fargas, Abeuradors, 7. 2.°, Gerona.



REPRESENTANTE

Casa que se dedica á construcciones, desea un representante inteligente y bien relacionado. Ofertas con referencias á M. P. 1500—Roldós y C.ª Rambla Centro 37—Barcelona.

ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. Calleja: Valencia, 28, Madrid. 29—30